

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León

DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2023-2024	Código de centro: 37000796
Nombre del centro: CEIP FILIBERTO VILLALOBOS	
Etapas/s educativa: EDUCACION INFANTIL Y EDUCACION PRIMARIA	
Dirección: C/ Filiberto Villalobos, 2	
Localidad: Babilafuente	Provincia: Salamanca
Teléfono: 923360910	Fax: 923360910
Correo electrónico: 37000796@educa.jcyl.es	

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.

Entendemos el plan de lectura del centro como un proceso que ha de iniciarse en las edades más tempranas, y en el que deben estar comprometidas la familia, la escuela y la biblioteca, cuyo objetivo sea el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora de nuestros alumnos, así como el fomento del gusto por la lectura y el desarrollo de hábito lector y escrito.

Creemos que los alumnos tienen que aprender a disfrutar con la lectura y, para ello, debemos inculcarles las habilidades precisas para darles esa competencia en la misma. Tenemos que transmitirles también la necesidad de tener una actitud reflexiva y crítica ante los medios de transmisión de la cultura escrita, tanto en medios digitales, donde los alumnos pasan hoy en día gran parte de su tiempo, como en soportes tradicionales. Actualmente, la tecnología ha pasado a formar parte de nuestro modo de vida y debemos atender a nuestros alumnos también en este campo, inculcándoles la importancia de saber seleccionar, manejar y extraer la información clave de una forma crítica y rigurosa a través de los soportes digitales utilizados. Tenemos que trabajar no solo las competencias de lecto-escritura, sino también las competencias audiovisuales para sacar el máximo rendimiento al trabajo de nuestros alumnos.

Por eso nos apoyamos en:

- a) Valor insustituible de la lectura.
 - La lectura desarrolla la inteligencia “lingüística” y posibilita comprender la información contenida en los textos y asimilarla de un modo crítico.

- Estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto.
 - En la sociedad actual, caracterizada por la sobreabundancia de información, la lectura comprensiva tiene un papel clave para convertir la información en conocimiento.
 - La lectura permite descubrir, a través de los hechos y personajes de los libros, valores como: la paz, la amistad, el compañerismo, la justicia, el amor a la naturaleza, la solidaridad etc.
 - Los progresos efectuados en competencia lectora están directamente correlacionados con mejoras en el vocabulario y en las capacidades de expresión oral y escrita.
 - Es un hecho comprobado la relación directa existente entre la competencia lectora de los alumnos y su rendimiento escolar; hecho que se hace más patente a medida que los alumnos van promocionando de curso. Los refuerzos que se hagan para aumentar su capacidad lectora redundarán de forma positiva en sus aprendizajes.
- b) Consideramos que la lectura no sólo es un instrumento fundamental para el aprendizaje de todas las áreas curriculares sino una forma enriquecedora y placentera de ocupar el tiempo libre.
- c) La lectura posee una innegable dimensión social; favoreciendo la inserción de los alumnos en su entorno inmediato.

3. OBJETIVOS GENERALES

- a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él. Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- c) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- d) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- e) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.
- f) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el día a día del centro escolar, de forma que los alumnos aprendan a utilizarlas y a analizar la información que se obtiene de ellas de forma crítica.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Relacionados con los alumnos

Educación Infantil

- Observar las características de los cuentos.
- Diferenciar el dibujo de la escritura en diferentes tipos de textos tanto en formato digital como tradicional.
- Disfrutar de la explicación y lectura de un cuento.
- Familiarizarse con la lectura de los títulos de los cuentos.
- Reconocer palabras escritas.
- Relacionar los títulos de los cuentos con sus dibujos.
- Identificar el título de sus cuentos preferidos.
- Entender el contenido del cuento.
- Explicar cuentos de forma colectiva.
- Cuidado y buen manejo de todos los materiales y espacios relacionados con la lectura.
- Reproducir oralmente un cuento conocido, poesías, refranes, adivinanzas, dichos populares.....
- Conocer la organización y uso del bibliobús.

Educación primaria

- Leer con fluidez y entonación, haciendo las pausas correspondientes a los puntos y las comas.
- Comprender los textos leídos y ser capaces de resumirlos coherentemente.
- Potenciar la lectura crítica y reflexiva de textos en formato tradicional y digital.
- Leer cuentos y poesías, manteniendo la entonación y el ritmo adecuados.
- Interesar a los alumnos por la lectura como fuente de conocimientos relacionados con la naturaleza, la historia, el arte, el deporte, la literatura etc.
- Descubrir las posibilidades que ofrece la lectura como forma de entretenimiento y disfrute del tiempo libre.
- Analizar textos escritos aprendiendo a extraer las ideas principales, así como diferenciar a los protagonistas de los personajes secundarios.
- Identificar los distintos tipos de texto: poesía, prosa, descripción, narración y diálogo.
- Enriquecer el vocabulario; favoreciendo tanto la comprensión de textos escritos como la expresión oral y escrita.
- Dotar a los alumnos de las suficientes herramientas para poder realizar sencillos comentarios de texto.
- Analizar de forma reflexiva y crítica los valores que nos transmiten los libros.
- Mejorar con la lectura las propias capacidades comunicativas (hablar, escuchar, leer y escribir), aumentar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.

- Salida mensual al bibliobús para sacar libros.

Relacionados con los profesores:

- Inculcar la necesidad de trabajar CONTIGO para llegar a cumplir todos nuestros objetivos.
- Fomentar la interdisciplinariedad con el objetivo común expuesto en los referidos a los alumnos.
- Proponer actividades de lectura desde los distintos planes y eventos (medioambiente, salud, igualdad, convivencia...).
- Sugerir lecturas desde los diferentes equipos didácticos para el periodo estival.
- Utilizar la aplicación de LeoCyL con los grupos de alumnos que estén preparados para ello.

Relacionados con las familias:

- Implicar a las familias en la necesidad de crear o aumentar los hábitos lectores.
- Animar a los familiares a hacer uso de la biblioteca o formar parte de las actividades que seorganicen desde este Plan.

5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

La educación basada en competencias cambia la forma de aprendizaje del alumno, anteriormente fundamentada en adquirir conocimientos, para desarrollar todas las destrezas y habilidades posibles para que nuestros alumnos puedan desenvolverse con autonomía en las situaciones de la vida diaria. Para adquirir de forma correcta este proceso de enseñanza-aprendizaje, es fundamental aplicar las metodologías correctas con aprendizaje por proyectos o aprendizaje basado en problemas. Así, cubriremos las necesidades del alumno en todos los aspectos claves para su adquisición de conocimientos.

La lectura contribuye a desarrollar cada una de las competencias básicas en el aprendizaje del alumno. Así, consideramos que el desarrollo de la competencia lingüística es clave para poder sacar el máximo rendimiento del trabajo personal y aprendizaje del alumno para cada una de las materias. Consideramos de gran importancia los siguientes aspectos de la nombrada **competencia lingüística**: disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral-escrita con un vocabulario adecuado; conocer las reglas del sistema de la lengua, así como utilizar códigos de comunicación; manejar diversas fuentes de información para buscar, recopilar y procesar información.

Hay otra serie de competencias básicas que complementan esta primera y que permiten al alumno formarse en todo tipo de situaciones actuales y futuras. **La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** facilitan al alumno “aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones cotidianas; seguir determinados procesos de pensamiento (como la inducción y la deducción, entre otros); seleccionar las técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar la realidad a partir de la información disponible; comprender e identificar preguntas o problemas, obtener conclusiones y comunicarlas en distintos contextos (académico, personal y social).”

La **competencia digital**, muy necesaria hoy en día, habilita al alumno para poder desenvolverse en esta era tecnológica y contribuye a su aprendizaje en diversas formas, entre las cuales se encuentran: “hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles; buscar, analizar, seleccionar, registrar, tratar, transmitir, utilizar y comunicar la información utilizando técnicas y estrategias específicas para informarse, aprender y comunicarse; generar producciones responsables y creativas.”

Inculcar al alumno motivación y confianza en sí mismo son los dos pilares fundamentales para llevar a cabo la **competencia de aprender a aprender**. Dotarlo de cierta autonomía para llevar a cabo su aprendizaje puede ayudarle a desarrollar los siguientes objetivos: “conocerse a sí mismo, las demandas de la tarea y las estrategias para llevarla a cabo; planificar proyectos personales; extraer conclusiones; alcanzar un aprendizaje eficaz y autónomo.”

Las **competencias sociales y cívicas** tienen una gran repercusión en el alumno para formarlos como personas y con un espíritu crítico personal y único. Desarrolla en ellos los siguientes factores: “utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones y elegir cómo comportarse ante situaciones; manejar habilidades sociales y saber resolver los conflictos de forma constructiva; valorar la diferencia y reconocer la igualdad de derechos, en particular entre hombres y mujeres; ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista, aunque sea diferente del propio.”

Para que el alumno sea consciente del aprendizaje adquirido, de lo que necesita aprender y cómo gestionarlo para llevar a cabo sus objetivos personales, es necesaria la **competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**. Esta requiere las siguientes capacidades: “saber transformar las ideas en actos; afrontar la toma de decisiones racional y críticamente; adquirir cualidades de liderazgo y habilidades para trabajar de forma individual y en equipo.”

Para alcanzar **la competencia de conciencia y expresiones culturales** se deben llevar a cabo una serie de objetivos: “conocer y contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico de

la comunidad y de otros pueblos; aplicar habilidades de pensamiento divergente y de trabajo colaborativo; valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y el diálogo intercultural.”

6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

6.1.-Dirección y coordinación del Plan.

Coordinador del PFL	Raquel Baquedano Cabezas
Profesores responsables de la biblioteca	Raquel Baquedano Cabezas
Profesor responsable de formación del profesorado	Vanesa Baz García

6.2.-Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.

- Impeler a todos a leer los carteles anunciadores.
- Presentación de la Biblioteca Escolar.
- Participación en los distintos eventos mediante la propuesta de textos o actividades.
- Difusión de las propuestas de concursos y certámenes literarios cuya publicidad llegue a nuestro centro y estimemos sean de interés.

6.3.-Preparación de materiales.

- Recopilación de las propuestas para fomento de la lectura de los distintos equipos didácticos.
- Revisión de los fondos de la Biblioteca.
- Disponer de un material de lectura obligatorio, en el soporte que sea, que todo alumno tenga para aprovechar en espacios temporales “libres”
- Participar en Leocyl.

6.4.-Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.

Necesaria coordinación de todos los equipos didácticos y miembros de la Comunidad Educativa en la consecución de este Plan. La Coordinadora del Plan, junto con las personas arriba indicadas en la estructura organizativa del mismo, plantearán cada una de las actividades en el momento preciso y dotarán de los materiales necesarios para la ejecución de estas.

7. ACTIVIDADES

7.1.- Actividades dirigidas al alumnado.

Educación Infantil, 3 años.

- Visionado de libros de imágenes.
- Lectura y narración de cuentos, poemas, retahílas....
- Visualización de cuentos en PDI

- Visionado de diferentes libros en el “Rincón de la biblioteca”.
- Dramatización de escenas de cuentos.
- Representaciones con marionetas.
- Visualización de cuentos.
- Trabajar en cualquier formato impreso y en formato digital las diferencias entre texto e imagen y la direccionalidad de la lectura y de la escritura.
- Formar una biblioteca de aula; clasificando sus fondos en apartados tales como: libros de consulta, catálogos, programas de fiesta, cuentos, poesías....
- Disponer de un rincón del cuento al que acudir diariamente en grupos reducidos.
- Desarrollar hábitos de utilización correcta de los libros: coger los libros con cuidado y dejarlos ordenados en su lugar.
- Elaborar un libro con sus nombres.
- Sesión de animación lectora sobre un cuento trabajado previamente.
- Salida mensual al bibliobús para sacar libros

Educación Infantil, 4 años.

- Lectura de títulos de cuentos identificando donde está escrito.
- Lectura colectiva de distintas versiones de un mismo cuento.
- Visualización de cuentos en PDI
- Relacionar los títulos de los cuentos con sus dibujos.
- Explicar, entre todos, un cuento conocido.
- Escribir el título y los nombres de los personajes de los cuentos para posteriormente reconocerlos.
- Interpretar libros de imágenes.
- Visionado de diferentes libros en el “Rincón de la biblioteca”.
- Identificar el mismo tipo de personajes en distintos cuentos.
- Trabajar con distintos tipos de texto: recetas, noticias, poesías, cuentos, cómics, anuncios en formato tradicional y digital
- Sesión de animación lectora sobre un cuento leído previamente.
- Salida mensual al bibliobús para sacar libros

Educación Infantil, 5 años.

- Lectura libre y espontánea en el “Rincón de la biblioteca”.
- Lectura y comprensión de distintos tipos de textos: noticias, anuncios, cuentos, recetas... en formato tradicional y digital.
- Visualización de cuentos en la PDI.
- Leer distintas versiones de un mismo cuento e identificar las diferencias.
- Inventar un final distinto de un cuento conocido por todos.
- Dramatización de un cuento previamente leído y trabajado en el aula.
- Explicar y comprender cuentos de forma colectiva.
- Interpretar libros de imágenes.

- Inventar títulos o titulares para cuentos o noticias.
- Relacionar imágenes con su título correspondiente.
- Reproducir oralmente un cuento.
- Leer y comprender textos transmitidos por tradición oral: refranes, dichos populares, adivinanzas, poemas, retahílas....
- Sesión de animación lectora sobre un cuento leído previamente.
- Salida mensual al bibliobús para sacar libros

Actividades para 1º y 2º.

- Captar el sentido global de textos escritos.
- Dar confianza y ayudar a los alumnos que no se expresen en castellano, mediante actividades específicas programadas a tal fin.
- Lectura libre y comprensiva en la biblioteca de aula.
- Realizar lecturas colectivas; cuidando la pronunciación, ritmo y entonación; haciendo después comentarios sobre lo leído.
- Escuchar cuentos y lecturas con atención y saber reproducirlos.
- Lectura y comprensión de diversos tipos de texto: periódicos, cuentos, revistas....
- Utilizar con regularidad la biblioteca del centro.
- Visitar la biblioteca municipal.
- Realización colectiva de un abecedario de clase.
- Dramatizaciones de diferentes obras populares adaptadas al nivel.
- Contar cuentos, historias, experiencias personales a los compañeros; con claridad de ideas y de forma comprensible.
- Sesión de animación lectora sobre un libro leído previamente.
- Salida mensual al bibliobús para sacar libros

Actividades para 3º y 4º.

- Dedicar el tiempo del que dispongan al acabar la tarea en clase para leer de forma libre y espontánea.
- Leer un cuento y contarlo entre todos.
- El cuento inacabado
- Realizar resúmenes de lecturas.
- Interpretar distintos personajes de obras de teatro.
- Hacer lectura en voz alta aprovechando las diferentes materias.
- Leer en alto textos poéticos, teatrales o narrativos para trabajar los aspectos relacionados con la dicción, la entonación y el ritmo de lectura.
- Formar una biblioteca de aula, utilizando fondos de la biblioteca del Centro y libros aportados de forma temporal y voluntaria por los propios alumnos.
- Sesión de animación lectora sobre un libro leído previamente.
- Leer libros de forma colectiva a través de la aplicación LeoCyL.

- Salida mensual al bibliobús para sacar libros

Actividades para 5º y 6º.

- Actividades diversas sobre los libros leídos:
- Actividades previas a la lectura.
- Fijarse en el autor.
- Valorar la tipografía de la letra y las ilustraciones.
- Formular hipótesis sobre el contenido fijándose en las ilustraciones.
- Actividades realizadas durante la lectura del libro.
- Contar oralmente a los compañeros algún capítulo especialmente interesante.
- Actividades posteriores a la lectura del libro.
- Rellenar una sencilla ficha (Adjunta).
- Comentar oralmente a los compañeros la impresión y valoración general del libro.
- Inventar un final diferente para el libro.
- Visita a la biblioteca municipal.
- Ejercicios sistemáticos y regulares de comprensión lectora.
- Trabajos grupales que exijan la búsqueda de información en las bibliotecas del centro o del municipio.
- Leer en alto textos poéticos, teatrales o narrativos para trabajar los aspectos relacionados con la dicción, la entonación y el ritmo de lectura.
- Sesión de animación lectora sobre un libro leído previamente.
- Leer libros de forma individual y colectiva a través de la aplicación de LeoCyl
- Salida mensual al bibliobús para sacar libros

7.2.- Actividades dirigidas a las familias

- Informar a las familias en la reunión general de tutoría de la importancia que tiene la lectura en el desarrollo madurativo y curricular de sus hijos.
- Informar a las familias sobre todo lo relacionado con el PFL (actividades recomendaciones, foros, apartado de biblioteca) desde la web
- Exponer a cada familia unas normas básicas para fomentar en sus hijos el gusto por la lectura.
- En E. I., los alumnos elaborarán un diario de los acontecimientos más significativos de su vida, con ayuda de las familias.
- Organizar sesiones donde los padres/madres cuenten historias o cuentos tradicionales.
- Colaborando en la ambientación, relacionada con el tema del PFL, de la biblioteca y pasillos del Centro.

7.3.- Actividades dirigidas al profesorado

- Actividades propuestas por este Plan a los tutores.
- Actividades de eventos generales para todo el profesorado.

- Experiencia Lectora: recomendación y breve reseña de algunos libros por parte del profesorado de todas las materias, entre sí y a los alumnos. Buscar contextos apropiados para llevar a cabo la actividad.
- Foros, comentarios, recursos, sugerencias... a través de los canales de comunicación adecuados.
- Formación de la mayoría del profesorado de primaria en el uso de la aplicación de LeoCyL.

7.4. Actividades complementarias y extraescolares relacionados con el fomento de la lectura.

- Visita a la biblioteca municipal.
- Sesiones de animación lectora con autores, ilustradores o cuentacuentos (Todos los grupos del Centro).
- Celebración del Día Mundial del Libro. 23 de abril. (Todos los grupos del Centro).
- Participar en algún concurso de redacción de los ofertados por instituciones públicas o entidades privadas.
- Realizar alguna actividad puntual para celebrar el Día de la Biblioteca. 24 de octubre. (Todos los grupos del centro).

8. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Darle más uso, incluyendo las horas lectivas.

- Seleccionar los fondos existentes, retirando los títulos más deteriorados o que carezcan de interés para los alumnos.
- Adquirir nuevos ejemplares.
- Mejorar y aumentar mobiliario.
- Asignar nueva aula.

Préstamo de libros.

Se establecerá un servicio de préstamo de los libros de la Biblioteca Escolar. Para ello se organizará un servicio con tarjetas de lectura y una fórmula sencilla para su control. Todo ello será dado a conocer a todos los alumnos pasando por las clases.

Horario de préstamo: viernes de 16 a 17h. Utilización de la biblioteca en horario escolar.

Todos los profesores que lo deseen podrán utilizar la biblioteca en horario escolar y acudir a ella con sus alumnos para realizar trabajos o lectura. Estas visitas serán coordinadas por el encargado de la biblioteca a los que deberán ser comunicadas para evitar coincidencias de varias clases.

Animación a la lectura en horario lectivo.

En las sesiones que los encargados de la biblioteca disponen para realizar esta tarea en horario lectivo; propondrán a los profesores realizar una animación a la lectura en la biblioteca con sus alumnos y, si aceptan, se realizará esta animación en el día y hora que se acuerde.

Actividades de animación a la lectura y de participación de los alumnos en la marcha de la biblioteca.

A lo largo del curso se realizarán diversas actividades destinadas a que los alumnos acudan a la biblioteca, participen en su organización y se aficionen a la lectura.

Como actividades propuestas se realizarán las siguientes:

- Lectura de cuentos.
- Actividades plásticas relacionadas con el cuento.
- Información sobre nuevos libros, adecuados a la edad.
- Animación a la lectura a través de personal especializado de alguna editorial.
- Proyección de diapositivas que motiven a la utilización de la biblioteca y a la lectura de libros.
- Otras actividades motivadoras.

Realización de tareas organizativas.

- Ordenar los libros en las estanterías.
- Realización de rótulos informativos.
- Ambientación de la biblioteca.
- Informatización de la biblioteca mediante la aplicación del programa ABIES
- Reorganizar el espacio destinado a la biblioteca situándola en el actual laboratorio.

9. RECURSOS NECESARIOS

Conscientes de la importancia del tema; el Centro pone a disposición del Plan para el Fomento de la Lectura y de la Comprensión Lectora todos los recursos de los que dispone.

Por este motivo demandamos de la administración los medios materiales necesarios para conseguirla Biblioteca a la que aspiramos:

- Mobiliario que complete el que actualmente tenemos.
- Dotación de libros de literatura infantil y juvenil que nos permita renovar y enriquecer los fondos de los que disponemos.

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

- El plan será evaluado trimestralmente por la CCP; atendiendo a los siguientes aspectos:
 - ✓ Grado de consecución de los objetivos.
 - ✓ Grado de realización de las actividades.
 - ✓ Valoración de las actividades realizadas con la finalidad de estudiar la posibilidad de mantenerlas, suprimirlas o crear otras nuevas.
 - ✓ Detección de dificultades.
 - ✓ Cómputo del número de libros leídos por los alumnos.
- Evaluación general incluida en la Memoria Final:
 - ✓ Considerar las tres evaluaciones trimestrales.
 - ✓ Sencilla encuesta, cuyos resultados serán contrastados con los obtenidos en la que se aplicó al inicio del curso con la finalidad de detectar la situación departida.

Vº. B El/la director/a del centro

El/la coordinador/a PL del centro

Fdo: Eva M.ª Cortés Garrido

Fdo: Raquel Baquedano Cabezas

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA.